



## Acta de Resultados: Convocatoria de intercambio de investigación para estudiantes de antropología en el marco del programa CECICC

La Oficina de Relaciones Internacionales, en cumplimiento de los términos de referencia de la **CONVOCATORIA DE INTERCAMBIO DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE ANTROPOLOGÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CECICC** de fecha dos (2) de octubre de dos mil veintitrés (2023), y una vez revisada la documentación requerida para la inscripción y realizado el proceso de entrevistas a los estudiantes el día veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023) en el salón Mar Caribe Sur 304, procede a publicar la lista final de los estudiante elegibles, estudiantes de pregrado del programa de Antropología con excelente rendimiento académico evidenciado en un Promedio Ponderado Acumulado desde 400/500.

Los estudiantes aquí referenciados serán beneficiarios de apoyos de movilidad asignados para la realización de un semestre universitario y pasantía de investigación en la Universidad de Philipps Marburg en Alemania en el marco del programa CECICC (dinámicas culturales, antropología del medio ambiente, antropología del conflicto y el enfoque regional del Caribe colombiano).

Se les enviará un correo electrónico informándoles el monto a otorgar e información relevante para la movilidad. La no confirmación a tiempo del apoyo otorgado dará lugar a la cancelación de la movilidad.

Estudiantes elegibles			
Número	Código	Universidad	País
1	2021240003	Universidad de Philipps-Marburg (UMR)	Alemania
2	2022140003	Universidad de Philipps-Marburg (UMR)	Alemania

El cupo restante queda desierto debido a falta de aplicaciones.

Los estudiantes preseleccionados deben enviar un correo de confirmación antes de las 11:59 a.m. del 25 de octubre de 2023, donde indiquen que aceptan las condiciones bajo las cuales se realizará la movilidad, al siguiente correo: [asesoriasori@unimagdalena.edu.co](mailto:asesoriasori@unimagdalena.edu.co)

Los estudiantes elegibles deberán:

1. Presentarse a las reuniones informativos que la Oficina de Relaciones Internacionales considere relevante para la efectiva realización de la movilidad. **Estas reuniones son de carácter obligatorio.**
2. Entregar copia de pasaporte, si aún no lo ha presentado en la Oficina de Relaciones Internacionales, hasta el 3 de noviembre de 2023.
3. Entregar certificados de actividades extracurriculares hasta el 31 de octubre de 2023.

Cualquier inquietud, acercarse a la Oficina de Relaciones Internacionales.

Cordialmente,

**OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**Acta de Resultados: Convocatoria de intercambio de investigación para estudiantes de antropología en el marco del programa CECICC**

Universidad del Magdalena

Teléfonos: +57 (5) 4381000 Extensión 2279